

RESOLUCIÓN No. (6180) 16 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Cúcuta Norte de Santander y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.







Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Cúcuta – Norte de Santander.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Cúcuta Departamento de Norte de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN CÚCUTA -NORTE DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	88205470	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO
DIPUTADO MAS VOTADO EN CÚCUTA -NORTE DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	37442544	RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN CÚCUTA -NORTE DE SANTANDER ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	88237564	luis alejandro Castellanos Cardenas
	60354706	YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CÚCUTA -NORTE DE SANTANDER (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	13495977	FRANK WORMAN GARCIA ROLON
	60369379	LUZ DARY ALVAREZ ROA
	13249724	CARLOS ARTURO BAEZ DUARTE
	37441580	ana carolina contreras rosas
	1090365027	CRISTIAN ARMANDO ORTIZ NOCUA





	1090440396	EDUARD FABIAN BONETT FABIAN
	60314328	GLORIA ESPERANZA PABON RUIZ
	88237729	JOSE HUMBERTO FOLIACO RODRIGUEZ
	1090498058	JOSEDLT GUILLERMO CARDENAS PINTO
	60306281	Josefina Solano Cacua
	13171698	LUIS ARTURO BUENO PEREZ
	1090493113	maria juliana alzate becerra
	53003276	marlyn lizzet Jimenez Urbina
	5398463	MIGUEL RAMIRO ESCALANTE LUNA
	37219562	MYRIAM TERESA DELGADO PARRA
	60359063	PIEDAD SORAYA TORRES RAMIREZ
	1090517817	JESSIKA LORENA BECERRA ALVAREZ
	1093755870	JONATHAN EDUARDO DIAZ RODRIGUEZ
	37274055	YORLEY MARITZA QUINTERO DELGADO

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	13495977	FRANK WORMAN GARCIA ROLON
VICEPRESIDENTE	60354706	YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
TESORERO	60369379	LUZ DARY ALVAREZ ROA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Cúcuta - Departamento de Norte de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	13249724	CARLOS ARTURO BAEZ DUARTE





ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Cúcuta - Departamento de Norte de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR '	13223300	ÁLVARO SALGAR VILLAMIZAR

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Cúcuta Departamento de Norte de Santander, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO

Director Nacional

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General

